

ACTA NÚMERO 032 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 1 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN.
ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADA LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14593/LXXVI, 14521/LXXV Y 14558/LXXV DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS**

VULNERABLES.- FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14593/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y CAPACIDAD PRESUPUESTAL GENERE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN SOLUCIONES VIALES Y MECANISMOS DE GESTIÓN PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE UN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO EN LA AVENIDA REVOLUCIÓN AL SUR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS VIALES VISIBLES, CORRECTA ILUMINACIÓN Y REDUCTORES DE VELOCIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14521/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 12, 70 Y 127 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14558/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE EN EL ANÁLISIS DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE RECONSIDERE LA INCLUSIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DIRIGIDA A LA ATENCIÓN DE LAS DENOMINADAS "ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS". ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HIZO UN POSICIONAMIENTO MENCIONANDO QUE PRESENTARÁ UNA INICIATIVA PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE AMBULANCIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO CON LA FINALIDAD DE QUE, PARA QUE CADA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL CUENTE CON UNIDADES MÓVILES DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS PARA BRINDAR LOS PRIMEROS AUXILIOS; CON EL FIN DE GARANTIZAR SU DISPONIBILIDAD INMEDIATA, PARA LOS DIVERSOS ESCENARIOS QUE SE PRESENTEN Y PODER SALVAGUARDAR TODAS LAS VIDAS POSIBLES CON ATENCIÓN INMEDIATA Y PRONTA RESPUESTA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO ADAME DORIA, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y JAVIER CABALLERO GAONA.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y A NOMBRE DEL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y DE DIVERSOS CIUDADANOS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA PARA QUE LES BRINDE UNA AUDIENCIA Y SOLUCIONE LA PROBLEMÁTICA EN CONJUNTO CON LOS 93 DIRECTORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y LES DE UNA SOLUCIÓN A SU SITUACIÓN LABORAL. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.*

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS 51 PRESIDENCIAS MUNICIPALES, PERTENECIENTES AL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCAN LAS CAPACITACIONES A SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ASÍ COMO DESIGNEN CUERPOS POLICIALES PARA ATENDER LOS DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, Y SE INTEGREN A SUS RESPECTIVAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL ACUERDO POR LA SEGURIDAD POR NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE EMITE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REMITA UN INFORME DETALLADO A LA PRESENTE SOBERANÍA QUE CONTENGA LO SIGUIENTE: DATOS Y ESTADÍSTICA DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJER REFERENTES A ACOSO, VIOLENCIA FAMILIAR, FEMINICIDIO, Y DEMÁS RELATIVOS, ASÍ TAMBIÉN PARA CONOCER EL NÚMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS Y LOS AVANCES QUE HA TENIDO LA SECRETARÍA EN ATENCIÓN A DICHA PROBLEMÁTICA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y FERNANDO ADAME DORIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y FERNANDO ADAME DORIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, ASÍ COMO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD JOSÉ MANUEL VALDEZ GAYTÁN PARA QUE CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE SE LES CONFIEREN LAS LEYES ESTATALES APLICABLES EN LA MATERIA, EVALÚEN LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER

UNA PRÓRROGA PARA AQUELLAS O AQUELLOS TRABAJADORES DE CUENTAN CON UNA CONCESIÓN DE TAXI Y QUE CUENTAN CON UN VEHÍCULO DE IGUAL O MAYOR ANTIGÜEDAD A OCHO AÑOS, O EN SU CASO, INFORME A LA BREVEDAD POSIBLE A ESAS PERSONAS, CUÁLES SERÍAN LAS DISPOSICIONES QUE SE APLICARÍAN AL NO HACER EL CAMBIO POR UN CARRO DE RECIENTE MODELO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO ADAME DORIA Y EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI EXISTE UN PROGRAMA DE TRABAJO, Y DE EXISTIR, COMO LO ANUNCIÓ LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN ESTATAL, DÉ A CONOCER LOS AVANCES DE REMEDIACIÓN EN LAS ZONAS AFECTADAS DE LA SIERRA DE SANTIAGO POR LOS INCENDIOS OCURRIDOS DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE ESTE AÑO. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, *LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO ADAME DORIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO INFORMANDO QUE EL DÍA DE HOY PRESENTARÁ UNA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD COMO PARÁMETRO DE UN BUEN GOBIERNO.

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO INFORMANDO QUE PRESENTARÁ UNA INICIATIVA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CADUCIDAD DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y FERNANDO ADAME DORIA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**

**DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO**

**ACTA NÚM. 032-LXXVI-S.0. - 21
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PÚBLICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO PRESENTADO LA C. ROSARIO ÁLVAREZ ROSALES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y VIOLACIONES DE DERECHO SINDICALES POR PARTE DEL SNTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
4. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HUGO CERVANTES TIJERINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 011, 019, 020, 021, 025 Y 026 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. PATRICIO MIGUEL VILLARREAL GUERRA, TITULAR DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 048 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A USUARIOS CONTRA FRAUDES ELECTRÓNICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, CON EL FIN DE INCLUIR A LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR A CUMPLIR CON EL PORCENTAJE DE BECAS SEGÚN EL MATRICULADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO II BIS Y EL ARTÍCULO 76 BIS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE SE CREA EL GOBIERNO ABIERTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE INCLUYA DENTRO DEL PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE A LAS PERSONAS MAYORES DE 29 AÑOS DE EDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**